



ALCALDIA MUNICIPAL
HATO COROZAL

NIT. 800012638-2

Secretaría General y de Gobierno

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL Y DE GOBIERNO

CERTIFICA:

Que (YAMILE VIRACACHA GOYENECHE) identificada con Cédula de Ciudadanía No. 23710315 de Hato Corozal, ha cumplido con las obligaciones necesarias para el tercer (3) pago mensual de (CONTRATO / OPS) No. 032 de fecha 27 de febrero de 2019, cuyo objeto es "PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION COMO TECNICO DE LA INSPECCION DE POLICIA DEL MUNICIPIO DE HATO COROZAL CASANARE, celebrado con LA ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL como contratante.

Que el contratista presentó los documentos necesarios para efectos del pago por parte de la Tesorería de la ALCALDIA MUNICIPAL DE HATO COROZAL, los cuales se encuentran incluidos en la respectiva Carpeta Contractual, que reposa en el archivo de Gestión Documental.

TIPO	CDP	VALOR	R.P	VALOR	RÉGICO	MOTIVACIONES PARA PAGO	PLAZO
OPS	0059	\$7.250.000	0111	\$7.250.000	223313	SGP PROPOSITO GENERAL FORZOSA INVERSION LIBRE INVERSION SGP ONCE DOCEAVAS VIGENCIA ACTUAL MAS ULTIMA DOCEAVA VIGENCIA ANTERIOR	5 MESES

NOTA: En caso de prórroga y adicional en valor diligenciar el siguiente cuadro:

DESCRIPCION	VALOR	No. CDP	No. RP	PLAZO
PRORROGA No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX
ADICIONAL No. XX	(Valor en Números)	XXX	XXX	XXXXXXX

Nº PLANILLA	PERIODO	SALUD	PENSION	ARL
8607497926	04-2020	\$109.800	\$26.400	\$ 4.600

PAGOS SEGURIDAD SOCIAL:

FORMA DE PAGO: describir la forma de pago según el contrato

VALOR A PAGAR: \$1.450.000 UN MILLÓN CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS

SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR: DOS MILLONES NOVECIENTOS (\$2.900.000)

LUGAR DE EJECUCION: HATO COROZAL – CASANARE

PERIODO: Durante el tiempo comprendido entre el 27 de abril al 26 de mayo de 2020.

*La anterior certificación se expide de conformidad a lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007.
Se expide en Hato Corozal a los 27 días del mes de mayo de 2020*

NARDYS TATIANA FERNANDEZ GUTIERREZ
SUPERVISOR